



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de MAYO de 1999.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga del punto 1° de la Resolución N° 2942/98 -Resolución N° 1055/98- hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de los agentes -cuyos nombres y categorías presupuestarias a continuación se detallan- para desempeñarse en la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

Oficial de Servicio

PEDRAZZOLI, Emilio

RIVA, Carlos Alberto

Medio Oficial

MARIANI, Pablo Ariel

Ayudante

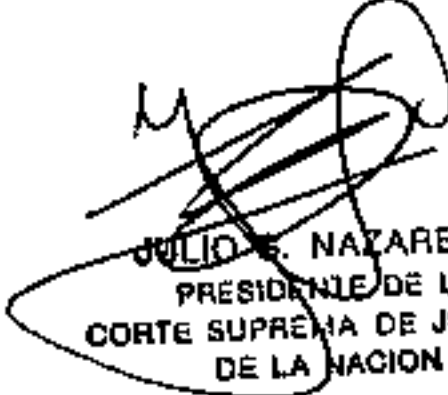
ALBORNOZ, Eduardo

CUSCUETA, Diego

SILVERA SILVERA, Edison Alberto

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION